

INFORME REQUISITOS LEGALES

PROCESO No: SA19-161

OBJETO CONTRACTUAL:

COMPRA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORES E IMPRESORAS EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad de Invitación Pública de Mínima cuantía, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procede a presentar informe de verificación de requisitos legales.

VERIFICACION REQUISITOS LEGALES


No:	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA
1	DOCUXER S.A.S	CUMPLE
2	SANDICOL S.A.S	NO CUMPLE

OBSERVACIONES :

El oferente **SANDICOL S.A.S**, no cumplió con la verificación de las especificaciones técnicas conforme a la evaluación técnica publicada el día 26 de marzo de 2019 publicada en la página web de la ESE HUEM, aunado a esto, el formulario del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – sarlaft no está actualizado, conforme lo exige la invitación pública en los folios 9 a 11, no obstante a pesar de ser este último requisito subsanable, la entidad no proporciona un plazo adicional para acreditar tal ausencia, por cuanto la propuesta técnica del oferente no es satisfactoria. Así las cosas se tiene que por constituir la propuesta técnica un aspecto evaluable que sirve de comparación entre la selección de la oferta más favorable para la entidad, resulta insubsanable. En consecuencia no se encuentra habilitado para continuar su participación en el proceso y su propuesta se procede a ser rechazada.

Se expide a los veinte y nueve (29) días del mes de marzo de 2019.


SORAYA TATIANA CACERES SANTOS
Subgerente Administrativo (E)


MAURICIO PINZON BARAJAS
Coordinador Actisalud GABYS